

# Filosofía de la Educación

## Datos Generales

- **Plan de estudios:** 0816 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6.0

## SINOPSIS

### COMPETENCIAS

#### Generales

CG 11. Conocer los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos en los que se basa la acción profesional en educación.

#### Transversales

CT 8. Adquirir un sentido ético de la profesión.

CT 10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

CT 11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.

#### Específicas

CM 11. 2. Analizar las implicaciones pedagógicas de las principales corrientes filosóficas y su aplicación al análisis crítico de las ideas dominantes sobre la educación.

CM 11. 2. 2. Valorar críticamente las aportaciones de los diferentes pensadores y escuelas a la concepción de la educación.

### ACTIVIDADES DOCENTES

#### Clases teóricas

15 sesiones de 2 horas semanales con el grupo completo, desde el comienzo al final del segundo cuatrimestre (febrero/ junio).

#### Seminarios

Se realizará un seminario de estudio a lo largo del cuatrimestre, con presentaciones/exposiciones de resultados por parte de los alumnos/as.

#### Clases prácticas

13 sesiones aproximadamente de 3 horas semanales con el grupo dividido, desde el comienzo al final del segundo cuatrimestre (febrero/ junio).

#### Exposiciones

Se decidirán a lo largo del cuatrimestre, y se realizarán el módulo de Seminario y/o Prácticas.



## **Presentaciones**

Se decidirán a lo largo del cuatrimestre, y se realizarán el módulo de Seminario y/o Prácticas.

## **Otras actividades**

1. Exposiciones.
2. Lecturas comentadas de fragmentos de textos de filósofos de la educación (clásicos y contemporáneos).
3. Miniseminarios a cargo de los alumnos sobre temáticas actuales susceptibles de tratamiento filosófico.
4. Cine, filosofía y educación. Construcción de miradas pedagógicas. Trabajo crítico con escenas de película.
5. Presentación pública y comentario de artículos relevantes de filosofía de la educación que pueden ser leídos tanto en castellano como en inglés.
6. Trabajo crítico de lectura sobre obras filosófico-pedagógicas o relatos susceptibles de tratamiento hermenéutico desde la asignatura.
7. Análisis filosófico de legislaciones educativas y programas y experiencias de acción pedagógica.

## **TOTAL**

1. Asistencia / Participación: 10%
  2. Prueba Teórica escrita: 50 %
  3. Prueba Práctica: 40 %
- TOTAL: 100%

## **PRESENCIALES**

---

45

## **NO PRESENCIALES**

---

105

## **SEMESTRE**

---

6

## **BREVE DESCRIPTOR:**

---

Supuestos críticos de la educación.

## **REQUISITOS**

---

Haber superado al menos el 60 % de los créditos del Módulo Básico.

## **OBJETIVOS**

---

1. Aprender a pensar, leer y escribir sobre educación desde el punto de vista filosófico y ensayístico.
2. Iniciar a los estudiantes en el uso de la crítica educativa desde el punto de vista del pensamiento filosófico.



3. Conocer las principales elaboraciones filosóficas de la educación a partir del estudio de algunas de sus figuras más representativas, con el fin de examinar sus implicaciones educativas.
4. Conocer las bases filosóficas de la formación humana para aproximarse al conocimiento de los debates y disputas más reevantes y aprender a contrastar reflexivamente diferentes propuestas en toreno a ella.
5. Aprender a discutir acerca de algunos principios filosóficos y educativos de la actividad educativa y saber aplicarlos al análisis de las relaciones educativas en la vida cotidiana, tanto en el ámbito institucional formal como en el contexto no formal.

## **CONTENIDO**

---

### NÚCLEOS TEMÁTICOS FUNDAMENTALES:

- 1.- El discurso filosófico en educación: filosofía, literatura y educación.
- 2.- Problematizaciones filosóficas de la experiencia y el pensamiento educativo.
- 3.- La reflexión ética y política en la filosofía de la educación contemporánea.

## **EVALUACIÓN**

---

1. Asistencia: Compromiso con la asistencia habitual a clase, en sesiones teóricas y prácticas. Más de tres ausencias en las sesiones de seminario impedirá la entrega de los trabajos solicitados para el seminario.
2. Prueba Teórica de contenidos: Prueba escrita en la que se formularán una serie de cuestiones donde se comprobará en grado de incorporación reflexiva y crítica adulta de los contenidos tratados y la adquisición de la competencia CM 11.2.
3. Parte Práctica. En el mismo día de la prueba escrita, los alumn/as presentarán una reelaboración (ensayo, etc.) de alguna de las actividades (Seminario de estudio), realizadas en el módulo práctico, con el objeto de comprobar el grado de adquisición de la competencia CM 11.2.2

Para que se pueda establecer media entre la parte teórica y práctica, ambas partes teórica deberán haber alcanzado una puntuación parcial de "aprobado".

Criterios de evaluación cualitativos de la prueba escrita (y, en general, de todo trabajo escrito):

1. Adecuación a las preguntas formuladas y claridad expositiva en el desarrollo de las respuestas.
2. Tratamiento serio y original de las cuestiones formuladas.
3. Trabajo conceptual riguroso. Uso adecuado de conceptos y términos.
4. Ejercicio de pensamiento. Capacidad de reflexión crítica, y argumentación. Pensar supone ir más allá de la mera opinión.
5. Conocimiento de los desarrollos propuestos en las explicaciones teóricas del



curso.

6. Conocimiento de la Bibliografía complementaria. Buen uso de materiales, documentos, textos y actividades realizadas durante el curso.

7. Calidad de redacción, estilo y ortografía. Todo escrito debe ser legible y respetar las reglas ortográficas, gramaticales y sintácticas. El alumno/a cuyo examen tenga faltas de ortografía graves y reiteradas verá disminuida la calificación final al menos en 2 puntos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

---

- Arendt, H. (1996) Entre el pasado y el futuro. Barcelona, Península.
- Bárcena, F. (2005) La experiencia reflexiva en educación. Barcelona, Paidós.
- Bárcena, F. (2006) Hannah Arendt. Una filosofía de la natalidad. Barcelona, Herder.
- Bárcena, F. (2013) El aprendiz eterno. Filosofía, educación y el arte de vivir. Buenos Aires, Miño & Dávila.
- Bárcena, F. y Mèlich, J-C. (2014) La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad (Nueva edición revisada y aumentada). Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Biesta, G. (2006) Beyond Learning. Democratic Education for a Human Future. Boulder, Co., Paradigm Publishers.
- Carr, D. (2005) El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y la enseñanza. Barcelona, Graó.
- Deleuze, G. (1996) Proust y los signos. Barcelona, Anagrama.
- Foucault, M. (2009) El gobierno de sí y de los otros. México, F.C.E.
- Hadot, P. (2009) La filosofía como forma de vida. Barcelona, Alfa Decay.
- Heidegger, M. (2005) ¿Qué significa pensar? Madrid, Trotta.
- Jay, M. (2009) Cantos de experiencia. Variaciones modernas sobre un tema universal. Buenos Aires, Paidós.
- Houssaye, J. (2003) (comp.), Educación y Filosofía. Enfoques Contemporáneos. Buenos Aires, Eudeba.
- Larrosa, J. (2003) La experiencia de la lectura. México, F.C.E.
- Legros, R. (1990) L'ídee d'humanité. París, Grasset.
- Masschelein, J. y Simons, M. (2014) Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires, Miño & Dávila.
- Nehamas, A. (2005) El arte de vivir. Reflexiones socráticas de Platón a Foucault. Valencia. Pre-Textos.
- Nietzsche, F. (1980) Sobre el porvenir de nuestras escuelas. Madrid, Tecnos.
- Pardo, J. L. (2004) La regla del juego. Sobre la dificultad de aprender filosofía. Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lector.
- Peters, R. S. (1973) Filosofía de la Educación. México, FCE
- Rancière, J. (2003) El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Barcelona, Laertes.

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

---

1. El desarrollo de la docencia contempla la posibilidad de realizar actividades académicas dirigidas en los términos señalados por la legislación. El seguimiento de la asignatura requiere el alta en el campus virtual de la U.C.M.



2. El seguimiento de la asignatura requiere el alta en el campus virtual de la U.C.M.

3. Los alumnos/as tienen el derecho a tutorías y, de modo particular, a la revisión de sus calificaciones finales. Las mismas siempre se harán en el Centro (Facultad de Educación, despacho del profesor), y seguirán las directrices expuestas en " El Reglamento del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid", que en sus artículos 47 y siguientes regula el procedimiento de revisión e impugnación de calificaciones: «El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas. La revisión se desarrollará en el propio Centro y, en todo caso, permitirá atender a todos los alumnos interesados. El plazo para solicitar dicha revisión será de 4 días hábiles desde la publicación de las calificaciones».

